



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE:		CÓDIGO:		TRAMITE/SERVICIO:	
CONSTANCIA DE HECHOS DE INGRESOS		JC/01		TRÁMITE	
DESCRIPCIÓN					
ES EL DOCUMENTO QUE EXPIDE EL JUZGADO CÍVICO A PETICIÓN DE LAS PERSONAS QUE NO TIENEN COMO COMPROBAR SUS INGRESOS Y LA ACTIVIDAD A LA QUE SE DEDICAN.					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 57 FRACCIÓN XX DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2025, CAPITULO XX, ARTICULOS 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167 Y 168 DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA DEL MUNICIPIO DE CHALCO			
DOCUMENTOS A OBTENER:		CONSTANCIA		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	30 DÍAS HÁBILES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		NO		DIRECCIÓN WEB: NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		PARA SER UTILIZADO EN ALGÚN TRÁMITE ADMINISTRATIVO			
COSTO:	1.73 UMA	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:	BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2025		
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO, TARJETA DE CRÉDITO, TARJETA DE DEBITO				
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	OFICINAS DEL JUZGADO CÍVICO				
OTRAS ALTERNATIVAS:	TESORERÍA MUNICIPAL				
REQUISITOS:		PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:		FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:	
PERSONAS FÍSICAS					
1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL (CREDENCIAL PARA VOTAR; CÉDULA PROFESIONAL; PASAPORTE). 2.- DOS TESTIGOS CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL		1.- ORIGINAL Y UNA COPIA DE DOCUMENTOS SOLICITADOS		ARTICULO 166 DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CIVICA PARA EL MUNICIPIO DE CHALCO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA					
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO					
NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		FECHA DE PUBLICACIÓN		LINK DE DESCARGA	
NO APLICA		2022-04-25		NO APLICA	
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE			
NO		NO APLICA			
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO					
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA		PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?			¿APLICA NEGATIVA FICTA?		
NO			NO		
PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD					
PRESENCIAL		EN LÍNEA		TELEFÓNICA	

- 1.- PRESENTARSE A LAS OFICINAS DEL JUZGADO CÍVICO.
- 2.- ANOTARSE EN EL LIBRO DE ATENCIÓN CIUDADANA
- 3.- ENTREGAR SUS DOCUMENTOS PARA SU REVISIÓN.
- 4.- SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS SE LE INICIA SU TRAMITE

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:
1.- CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS 2.- CUANDO LA MANIFESTACIÓN DEL CIUDADANO NO CONSTITUYA DELITO 3.- NO SEAN DE LA COMPETENCIA DE OTRA AUTORIDAD	1.- NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS 2.- CUANDO LA MANIFESTACIÓN DEL CIUDADANO CONSTITUYA DELITO 3.- CUANDO SEAN COMPETENCIA DE OTRA AUTORIDAD
¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?
NO APLICA	NO APLICA
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?	HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS
NO APLICA	NO APLICA

ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
JUECES CÍVICOS		JUZGADOS CÍVICOS (CORRESPONDIENTE A CADA TITULAR)	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	MTRA. ELIZABETH ZÁRATE SÁNCHEZ	CARGO:	ENCARGADA DEL DESPACHO DEL JUZGADO CÍVICO
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	LICENCIADO CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ	CARGO:	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DOMICILIO: CALLE:	CALLE NEZAHUALCOYOTL, ESQUINA OCTAVIO PAZ	NO. INT. Y EXT.:	S/NO.
COLONIA:	CASCO DE SAN JUAN	MUNICIPIO:	CHALCO, ESTADO DE MÉXICO
CP:	56600	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	DE LUNES A DOMINGO DE LAS 00:00 A LAS 23:59 HORAS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	59728450	14855 Y 14856	juezcivico@chalco.gob.mx

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO: CALLE:	NO APLICA		NO. INT. Y EXT.: NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
CP:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿LA CONSTANCIA DE INGRESOS ME PUEDE SERVIR PARA TRAMITAR UN PRESTAMO?
RESPUESTA:	NO
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SI SOY MENOR DE EDAD, PUEDE TRAMITAR UNA CONSTANCIA DE INGRESOS?
RESPUESTA:	NO, TIENE QUE PRESENTARSE PADRE, MADRE O TUTOR EN REPRESENTACIÓN DE LA MENOR.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	SI TRABAJO EN OTRO MUNICIPIO ¿ PUEDO TRAMITAR UNA CONSTANCIA DE INGRESOS?
RESPUESTA:	SI, MIENTRAS VIVAS EN EL MUNICIPIO DE CHALCO

TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS

NINGUNO

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PROTESTA CIUDADANA

QUEJAS O DENUNCIAS

¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133

Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria

<https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

Ante la Contraloría Municipal

Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6

Conj. Urbano Los Héroes Chalco

C.P. 56644

Tel. 55 597 3 0422

contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx

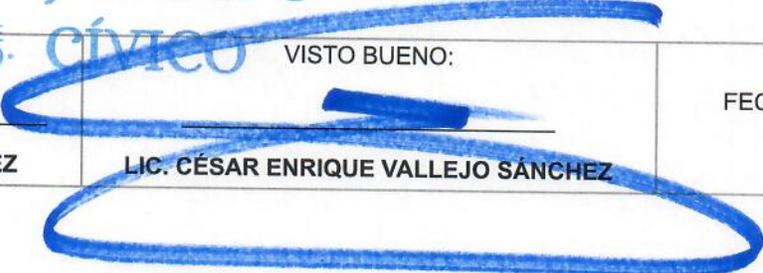
ELABORÓ:



EDITH ESPEJEL MARTÍNEZ

VISTO BUENO:

**JUZGADO
CÍVICO**



LIC. CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

2025-02-25